



REAL
FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DE CAZA

EXTRACTO ACTAS JUNTA DIRECTIVA

2025

Extracto de actas de las reuniones de la Junta Directiva de la RFEC en 2025:

1. Acta del 20 de febrero de 2025:

- Constitución de la Junta Directiva: Se procede a la formalización de los cargos de Vicepresidente, Tesorero y vocales, así como a la presentación del Secretario General.
- Conformación de órganos, comités y comisiones estatutarias: Se acuerda la composición de las comisiones de Igualdad Mujer y Caza, Deporte Inclusivo, Juventud y Caza, Control Económico y Cumplimiento Normativo, así como la propuesta de Juez Único y del Comité Jurisdiccional y Disciplinario.
- Ruegos y preguntas: Se informa de la fecha de celebración de la Asamblea General y de la convocatoria de una próxima sesión para la formulación de las cuentas.

2. Acta del 27 de marzo de 2025:

- Aprobación del acta anterior.
- Formulación de cuentas: Se presenta la formulación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024, con resultado contable positivo y conforme a los criterios del CSD. Se aprueban por unanimidad para su elevación a la Asamblea General.
- Informe del Presidente: Se informa sobre la tramitación de normativa europea que afecta a la actividad cinegética, las subvenciones del CSD y las previsiones del presupuesto 2025.
- Ruegos y preguntas: Se abordan cuestiones relativas al relevo de personal, la difusión de un cartel difamatorio contra la RFEC y la situación derivada de la normativa sobre el plomo.

3. Acta del 21 de mayo de 2025:

- Aprobación del acta anterior.
- Informe del Presidente: Se informa sobre las reuniones mantenidas con el MAPA y la Guardia Civil en relación con bienestar animal, sanidad animal, normativa de armas, furtivismo y transporte de trofeos. Asimismo, se trasladan las actuaciones desarrolladas en relación con la posible prohibición del plomo y las líneas de trabajo parlamentarias y medioambientales.
- Propuesta presupuestaria 2025: Se presenta el proyecto de presupuesto, de carácter continuista y equilibrado, que es aprobado para su remisión a la Comisión Delegada y a la Asamblea General.
- Memoria de Actividades 2024: Se valora positivamente su contenido, acordándose introducir correcciones técnicas antes de su remisión a la Comisión Delegada.



REAL
FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DE CAZA

- Ruegos y preguntas: Se formulan propuestas relativas a campañas institucionales y se invita a los miembros a asistir a la Asamblea General de la RFEC.

4. Acta del 24 de septiembre de 2025:

- Aprobación del acta anterior.
- Informe del Presidente y actualización de asuntos: Se informa sobre la gestión económica y administrativa, los avances en digitalización, el control de deudas y la elaboración de protocolos internos.
- Acuerdo de colaboración: Se informa del convenio suscrito con la entidad Legados, orientado a la promoción del valor ambiental, social y económico de la caza mediante acciones de difusión, sensibilización y proyectos educativos.
- Asuntos normativos y estratégicos: Se informa sobre la creación de una Comisión de Trabajo en relación con la normativa REACH y el uso del plomo, así como sobre el desarrollo del nuevo modelo de competiciones, la coordinación con las Federaciones Autonómicas y las relaciones con FACE.
- Ruegos y preguntas: No hubo.

Este resumen abarca los puntos más relevantes discutidos en las diferentes actas de la Junta Directiva de la RFEC durante el año 2025.